
Presidencia: Armenia**422ª SESIÓN PLENARIA DEL FORO**

1. Fecha: Miércoles 19 de mayo de 2004

Apertura: 10.10 horas

Clausura: 11.55 horas

2. Presidente: Sr. J. Tabibian

3. Temas examinados — Declaraciones — Decisiones:

Punto 1 del orden del día: DECLARACIONES GENERALES

Derecho humanitario internacional y detenidos iraquíes bajo custodia de los Estados Unidos: Estados Unidos de América, Suiza, Presidente, Austria, Suecia, Finlandia

Punto 2 del orden del día: DIÁLOGO SOBRE LA SEGURIDAD

a) *Problemas de la utilización de excedentes de munición en la Federación de Rusia y posibles esferas de cooperación con la OSCE — Coronel V. Chekanski, Ministerio de Defensa de la Federación de Rusia:* Federación de Rusia (FSC.DEL/193/04 Restr.), Alemania (Coordinadora de proyectos sobre munición convencional), Ucrania, Bélgica, Belarús, Estados Unidos de América, Canadá, Albania, Presidente

b) *Proyectos de Albania para reducir las existencias de municiones y explosivos excedentarios:* Albania (FSC.DEL/195/04 Restr.), Presidente

Punto 3 del orden del día: OTROS ASUNTOS

a) *Informe resumido del Presidente del Grupo de Comunicaciones:* Países Bajos (Anexo), Estados Unidos de América, Reino Unido, España, Alemania, Canadá, Bélgica, Hungría, Turquía, Federación de Rusia, Francia, Austria, Presidente

- b) *Documento de reflexión sobre medidas para mejorar y estructurar la distribución electrónica de informaciones intercambiadas en relación con el FCS: Finlandia, Presidente, Suecia, Ucrania, Alemania*
- c) *Conferencia conjunta AP/CPC de la OSCE sobre supervisión parlamentaria de fuerzas armadas, y fuerzas de seguridad y policía en el área de la OSCE, Viena, 24 y 25 de mayo de 2004: Centro para la Prevención de Conflictos*

4. Próxima sesión:

Miércoles 26 de mayo de 2004, a las 10.00 horas, en la Neuer Saal



Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
Foro de Cooperación en materia de Seguridad

FSC.JOUR/428
19 de mayo de 2004
Anexo

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

422ª sesión plenaria

Diario FCS N° 428, punto 3 a) del orden del día

**DECLARACIÓN DE LA
DELEGACIÓN DE LOS PAÍSES BAJOS**

En la sesión plenaria del Foro de Cooperación en materia de Seguridad del 12 de mayo, la presidencia del Grupo de Comunicaciones hizo un informe verbal sobre los resultados de las reuniones del Grupo de Comunicaciones celebradas el 28 y 29 de abril de 2004. En la plenaria, nuestra delegación formuló una reserva acerca de la forma en que se detallaba en ese informe el debate sobre los requisitos de capacitación expuestos en la Encuesta acerca de la Red de Comunicaciones.

Aunque no hubo consenso en el Grupo de Comunicaciones acerca de la forma en que debía iniciarse la capacitación, esta Delegación entendió sin lugar a dudas que había consenso entre los Estados participantes representados en el Grupo en el sentido de que debía pedirse al FCS que encargara al Grupo de Comunicaciones que elaborase un concepto de capacitación con detalles de los recursos necesarios.

La versión escrita de dicho informe verbal, que es el documento FSC.GAL/48/04 de 13 de mayo de 2004, no refleja exactamente los resultados del debate sostenido en las reuniones antes mencionadas. En consecuencia, pedimos que esa versión escrita se retire de los archivos de la OSCE.

Agradeceríamos que la Presidencia tomara las medidas necesarias para que la presente declaración se adjunte al Diario de la sesión de hoy.